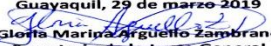


ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA J&SDISTRI SA

La Compañía J&SDISTRI SA celebra la Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, hoy VIERNES 29 de Marzo del año 2019, a las 11h00, en las oficinas que quedan en la sede de la Compañía.

Luego de haber pasado la lista se encuentra presente el aquí poner el porcentaje de paquete accionario y representado el 100 % por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, que es de un mil acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, por lo que hay quórum para la celebración de la presente sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía.- Una vez que se ha constatado que existe el quórum legal, declara formalmente instalada la sesión y se empieza a tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.- Revisar el Estado Financiero del año 2018 . 2.- Nombramiento Representante legal .-. Inmediatamente, se revisó Los Estados Financieros, y se aprobó los mismos para la presentación a las entidades reguladoras, en punto 2 aún no se procede a designar Representante legal ,no habiendo otro asunto que tratar, el secretario de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, la misma que, una vez reinstalada la sesión, es leída y aprobada por los accionistas concurrentes, por unanimidad, sin modificación alguna. Por consiguiente el secretario declara concluida la sesión a las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos , suscribiendo para constancia y en unidad de acto con los demás accionistas y secretario que certifica.-

CERTIFICO: Que el texto que antecede es fiel copia del original que consta en el libro de Actas de Sesiones de Juntas Generales de la Compañía J&SDISTRI SA, a mi cargo y al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 29 de marzo 2019

Gloria Maripaz Arguello Zambrano
Secretario de la Junta General